

Autorizan Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y dicta otra disposición

DECRETO SUPREMO N° 169-2018-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación de un Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, para la reconstrucción y construcción de la infraestructura pública y viviendas afectadas por desastres naturales con un nivel de emergencia 4 y 5, así como para la implementación de soluciones integrales de prevención;

Que, el párrafo 5.1 del artículo 5 de la Ley N° 30556 dispone que la totalidad de los recursos económicos que se requieran para la implementación de los componentes del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios son financiados con cargo al Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), creado mediante el artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales;

Que, de acuerdo a lo previsto por el párrafo 5.4 del artículo 5 de la Ley N° 30556, los recursos del FONDES destinados a financiar las intervenciones previstas en el referido Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, se incorporan en los pliegos respectivos en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y Donaciones y Transferencias, según corresponda; asimismo, se dispone que dicha incorporación de recursos, en el caso de entidades del Gobierno Nacional, se aprueba mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente y, en el caso de pliegos del Gobierno Regional y Gobierno Local, se aprueba mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente del Consejo de Ministros, a propuesta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, a través del Decreto Supremo N° 091-2017-PCM se aprueba el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, al que se refiere la Ley N° 30556;

Que, el Director Ejecutivo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios mediante diversos Oficios, remite para el trámite correspondiente los proyectos de Decreto Supremo que autorizan la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 a favor de los pliegos Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, tres (03) Gobiernos Regionales y diversos Gobiernos Locales, para financiar ciento diecinueve (119) intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, las cuales corresponden a tres (03) actividades, tres (03) proyectos de inversión y ciento trece (113) intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI), conforme a lo dispuesto en la Décimo Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1354;

Que, el párrafo 8-A.1 del artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1354 señala que las inversiones que se denominan IRI no constituyen proyectos de inversión y no les resulta aplicable la fase de Programación Multianual, ni requieren declaración de viabilidad en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobándose con el solo registro del "Formato Único de Reconstrucción" en el Banco de Inversiones;

Que, de acuerdo al párrafo 8-A.5 del artículo antes indicado, para los requerimientos de financiamiento de las IRI, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas emite opinión técnica respecto únicamente al monto actualizado de la inversión y al estado de aprobado de la IRI, según la información registrada en el Banco de Inversiones; contando con dicha opinión técnica conforme a los Memorandos N° 063-2018-EF/63.07, N° 065-2018-EF/63.07, N° 066-2018-EF/63.07, N° 067-2018-EF/63.07, N° 068-2018-EF/63.07, N° 069-2018-EF/63.07, N° 070-2018-EF/63.07 y N° 071-2018-EF/63.07;

Que, de acuerdo con la Décimo Séptima Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1354, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios es responsable de la verificación del contenido de las solicitudes de recursos y del cumplimiento de los requisitos legales previstos en dicha norma; siendo responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas tramitar dichos requerimientos verificando la estructura funcional programática respectiva;

Que, en consecuencia es necesario autorizar la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de S/ 510 067 051,00 (QUINIENTOS DIEZ MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) a favor de los pliegos Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, tres (03) Gobiernos Regionales y diversos Gobiernos Locales;

Que, de otro lado, el artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 005-2018, que establece medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico, dispone límites por la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en las entidades del Gobierno Nacional señalados en el Anexo N° 3 "Pliegos sujetos al límite de gasto en bienes y servicios", donde se encuentra entre otros, los pliegos 011: Despacho Presidencial y 060: Archivo General de la Nación;

Que, el párrafo 4.2 del artículo 4 del citado Decreto de Urgencia, dispone que los límites de gasto establecidos en los literales a) y b) del párrafo 4.1 del referido artículo, pueden ser excepcionalmente incrementados mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último;

Que, mediante el Oficio N° 2384-2018-PCM/SG, la Presidencia del Consejo de Ministros solicita el incremento en el límite de gasto del pliego 011: Despacho Presidencial en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, conforme a lo establecido en el citado Decreto de Urgencia;

Que, asimismo, con Oficio N° 900230-2018/DM/MC, el Ministerio de Cultura solicita el incremento en el límite de gasto del pliego 060: Archivo General de la Nación en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, conforme a lo establecido en el citado Decreto de Urgencia;

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, y el párrafo 4.2 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 005-2018;

DECRETA:

Artículo 1. Objeto

1.1 Autorízase la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de S/ 510 067 051,00 (QUINIENTOS DIEZ MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) a favor de los pliegos Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, tres (03) Gobiernos Regionales y diversos Gobiernos Locales, con cargo a los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), para el financiamiento de ciento diecinueve (119) intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	En Soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	462 671 629,00
3 : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	47 395 422,00
TOTAL INGRESOS	510 067 051,00

EGRESOS	
SECCION PRIMERA : Gobierno Central	
PLIEGO 010 : Ministerio de Educación	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	25 068 000,00
TOTAL	25 068 000,00

SECCION PRIMERA : Gobierno Central	
PLIEGO 011 : Ministerio de Salud	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2 545 394,00
TOTAL	2 545 394,00

SECCION PRIMERA : Gobierno Central	
PLIEGO 013 : Ministerio de Agricultura y Riego	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	54 806 310,00
TOTAL	54 806 310,00

SECCION PRIMERA : Gobierno Central	
PLIEGO 036 : Ministerio de Transportes y Comunicaciones	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	20 914 119,00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3 : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	31 080 185,00
TOTAL	51 994 304,00

SECCION PRIMERA : Gobierno Central	
PLIEGO 037 : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE	
2.3 Bienes y Servicios	6 866 131,00
2.5 Otros Gastos	163 986 022,00
TOTAL	170 852 153,00

SECCION PRIMERA : Gobierno Central	
PLIEGO 211 : Organismo de Formalización de la Propiedad Informal	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2 890 735,00
TOTAL	2 890 735,00

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas	
PLIEGO : Gobiernos Regionales	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	48 675 416,00
TOTAL	48 675 416,00

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas	
PLIEGO : Gobiernos Locales	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	136 919 502,00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3 : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
----------------------------------------------------------------------------	--

GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	16 315 237,00
TOTAL	153 234 739,00

TOTAL EGRESOS	510 067 051,00
----------------------	-----------------------

1.2 El detalle de los recursos asociados al Crédito Suplementario a que hace referencia el párrafo 1.1 se encuentran en el Anexo N° 01 "Crédito Suplementario a favor de pliegos del Gobierno Nacional", Anexo N° 02 "Crédito Suplementario a favor de pliegos de Gobiernos Regionales" y Anexo N° 03 "Crédito Suplementario a favor de pliegos de Gobiernos Locales", que forman parte integrante del Decreto Supremo, el cual se publica en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe), en la misma fecha de publicación de esta norma en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2. Procedimiento para la Aprobación Institucional

2.1 Los Titulares de los pliegos habilitados en el Crédito Suplementario, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el párrafo 1.1 del artículo 1, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia de este dispositivo legal. Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el párrafo 23.2 del artículo 23 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

2.2 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos habilitados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieren como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos habilitados instruye a la Unidad Ejecutora para elaborar las correspondientes "Notas

para Modificación Presupuestaria” que se requieren, como consecuencia de lo dispuesto en esta norma.

Artículo 3. Limitación al uso de los recursos

Los recursos del Crédito Suplementario a que hace referencia el párrafo 1.1 del artículo 1 no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados.

Artículo 4. Cronograma Mensualizado de Ejecución de los Recursos

Los pliegos habilitados en el párrafo 1.1 del artículo 1 elaboran un Cronograma Mensualizado de Ejecución de los recursos que se incorporan mediante esta norma, conforme lo determina la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, para la autorización de la correspondiente asignación financiera.

Artículo 5. Refrendo

El Decreto Supremo es refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, por el Ministro de Educación, por la Ministra de Salud, por el Ministro de Agricultura y Riego, por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, por el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por la Ministra de Cultura y por el Ministro de Economía y Finanzas.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Incremento del Límite de Gasto

Incrementétese el límite del gasto en materia de bienes y servicios conforme a lo establecido en el párrafo 4.2 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 005-2018, que establecen medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico, para los siguientes pliegos:

- Pliego 011: Despacho Presidencial, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en S/ 336 172,00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES).

- Pliego 060: Archivo General de la Nación, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en S/ 2 262 650,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES).

Los Titulares de los pliegos 011: Despacho Presidencial y 060: Archivo General de la Nación, modifican, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la vigencia del Decreto Supremo, las resoluciones emitidas en el marco del párrafo 14.4 del artículo 14 del Decreto de Urgencia N° 005-2018, teniendo en cuenta el incremento del límite de gasto de conformidad con esta disposición.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
Ministro de Agricultura y Riego

PATRICIA BALBUENA PALACIOS
Ministra de Cultura

CARLOS OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas

DANIEL ALFARO PAREDES
Ministro de Educación

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

EDMER TRUJILLO MORI
Ministro de Transportes y Comunicaciones

JAVIER PIQUÉ DEL POZO
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

1672835-3

INTERIOR

Autorizan viaje de Director de la Oficina de Estadística y Monitoreo a Colombia, en comisión de servicios

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 881-2018-IN

Lima, 20 de julio de 2018

VISTOS; el Facsímil (DSD) N° 0134, de fecha 8 de mayo de 2018, de la Dirección de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Informe N° 000018-2018/IN/OPES/OEM, de fecha 21 de junio de 2018, de la Oficina de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior, el Memorando N° 000183-2018/IN/OPES, de fecha 3 de julio de 2018, de la Dirección General de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior, el Informe N° 002045-2018/IN/OGAJ, de fecha 20 de julio de 2018, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Facsímil (DSD) N° 0134, de fecha 8 de mayo de 2018, la Dirección de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores hace de conocimiento del Ministerio del Interior, que el Viceministerio de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales de la República de Colombia extiende invitación a la República del Perú, a fin de que participe en el II Taller del Comité Binacional de Consolidación de Información Estadística sobre Seguridad (CBIES) Colombia – Perú, el mismo que se realizará del 25 al 27 de julio de 2018, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital – República de Colombia;

Que, a través del Informe N° 000018-2018/IN/OPES/OEM, de fecha 21 de junio de 2018, la Oficina de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior señala que la delegación de la República de Colombia solicitó realizar las acciones correspondientes para que la República del Perú asista al taller antes citado, toda vez que el mismo fue establecido dentro del Mecanismo Anual de Alto Nivel (MAN), en el marco de los acuerdos bilaterales entre los presidentes de ambos países;

Que, en atención a lo expuesto en el considerando precedente, la Dirección General de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior, mediante Memorando N° 000183-2018/IN/OPES, de fecha 3 de julio de 2018, solicita autorización de viaje al exterior del señor Adrián Segundo Alvitres Bazán, Director de la Oficina de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior, a fin de que participe en el mencionado taller;

Que, el artículo 34 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2017-IN, establece que la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior tiene entre sus funciones el conducir, planificar, ejecutar y supervisar las actividades vinculadas con los procesos de recopilación, producción y difusión de información estadística sectorial, respecto de la materia de competencia del sector y la que sea necesaria para el desarrollo de sus funciones, en el marco de las normas del Sistema Nacional de Estadística, que brinden el soporte de las funciones desarrolladas por las

Anexo N° 01
"Crédito Suplementario a favor de pliegos del Gobierno Nacional"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

(En Soles)

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	GASTO CORRIENTE	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
					2.3 Bienes y Servicios	2.5 Otros Gastos	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
010 MINISTERIO DE EDUCACION					0	0	25,068,000	25,068,000
010 MINISTERIO DE EDUCACION	108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2425651 ADQUISICION, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS DE AULAS Y PARARRAYOS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO EN 117 LOCALES ESCOLARES A NIVEL NACIONAL				11,340,000	11,340,000
010 MINISTERIO DE EDUCACION	108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2425652 ADQUISICION, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS DE AULAS Y PARARRAYOS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO EN 120 LOCALES ESCOLARES A NIVEL NACIONAL				13,032,000	13,032,000
010 MINISTERIO DE EDUCACION	108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2425654 ADQUISICION, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS DE AULAS Y PARARRAYOS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO EN 3 LOCALES ESCOLARES A NIVEL NACIONAL				612,000	612,000
010 MINISTERIO DE EDUCACION	108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2425655 ADQUISICION, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MÓDULO PREFABRICADO DE AULA Y PARARRAYOS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PEDAGÓGICO EN UN LOCAL ESCOLAR EN LA REGION DE PIURA				84,000	84,000
011 MINISTERIO DE SALUD					0	0	2,545,394	2,545,394
011 MINISTERIO DE SALUD	125 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2321591 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD -HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA				2,545,394	2,545,394
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO					0	0	54,806,310	54,806,310
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425378 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LA PEÑA, DISTRITOS DE CORRALES, LA CRUZ Y SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES				5,180,723	5,180,723
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425336 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MANZANARES DEL SECTOR BADO DE GARZAS - DISTRITO SAN JUAN DE BIGOTE, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA				1,816,448	1,816,448
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425346 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CARRIZO EN LA LOCALIDAD PIEDRA BLANCA, DISTRITO SAN JUAN DE BIGOTE, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA				1,620,052	1,620,052
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425363 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR T 31+600 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO TAMBOGRANDE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA				4,187,900	4,187,900
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425355 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR M-MALINGAS DISTRITO TAMBOGRANDE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA				3,467,049	3,467,049
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425382 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES SAN JUAN DE CURUMUY, CEREZAL, LA QUEBRADA, LAGRIMAS DE CURUMUY, OLIVARES Y SAN FERNANDO - DISTRITOS DE PIURA Y TAMBO GRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA				3,707,669	3,707,669
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425379 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CHASQUEROS EN LOS SECTORES MARAY CHICO, MARAY GRANDE Y TUNAL - DISTRITO DE LALQUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA				534,972	534,972
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425386 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TIERRA NEGRA, SECTOR TIERRAS AMARILLAS, DISTRITO DE SONDRILLO, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA				763,399	763,399
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425375 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LATERAL NARIHUALA EN LOS SECTORES PEDREGAL Y SAN ERNESTO EN LOS DISTRITO DE CATAOCS Y CURA MORI, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA				2,576,199	2,576,199
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425364 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TAMBOGRANDE, SECTORES SANTA ROSA DE YARANICHE Y SAN FRANCISCO, DISTRITO TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA				2,300,869	2,300,869
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425380 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL RAFAN LAGUNAS, DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				3,284,778	3,284,778

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	GASTO CORRIENTE	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
					2.3 Bienes y Servicios	2.5 Otros Gastos	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425381 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL COJAL, SECTOR COJAL, DISTRITO DE CAYALTI, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				453,214	453,214
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425373 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CAMPANA, DISTRITO DE NUEVA ARICA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				1,431,624	1,431,624
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425358 REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CULPÓN, DISTRITO DE NUEVA ARICA, PROVINCIA DE CHICLAYO Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				2,718,329	2,718,329
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425365 REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MONSEFU Y CANAL REQUE, DISTRITOS DE MONSEFU Y REQUE, PROVINCIA DE CHICLAYO Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				786,853	786,853
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425367 REHABILITACIÓN SEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MOCHUMI, DISTRITO MOCHUMI, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				2,867,049	2,867,049
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425338 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL PAMPAS DE JAGUEY, LOCALIDAD DE COMPARTICIÓN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				1,238,809	1,238,809
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425370 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LOS RIELES, LOCALIDAD DE SINUPE, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				782,671	782,671
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425369 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL HUANCAY, EN EL CASERIO HUANCAY, DISTRITO DE MARMOT, PROVINCIA DE GRAN CHIMU - LA LIBERTAD.				2,196,878	2,196,878
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425372 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL CHIRIMOYO, CASERIO DEL PORVENIR, DISTRITO SAYAPULLO, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				2,381,204	2,381,204
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425360 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL CHORRO, CASERIO DEL SAUCE, DISTRITO DE SAYAPULLO, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				1,659,691	1,659,691
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425361 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MOCHAN, LOCALIDAD DE SANTA ELENA, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD				2,516,522	2,516,522
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425359 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LA VENTA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA				4,081,212	4,081,212
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425356 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL HUACHINGA, SECTOR HUACHINGA, DISTRITO DE RICARDO PALMA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA				1,086,222	1,086,222
013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2425354 REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TAMBO INGA, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA				1,165,974	1,165,974
036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					0	0	20,914,119	20,914,119
036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	001 ADMINISTRACIÓN GENERAL	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3000131 CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL				20,914,119	20,914,119
037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO					6,866,131	163,986,022	0	170,852,153
037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	001 MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACION GENERAL	0111 APOYO AL HABITAT RURAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	434,040			434,040
037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	001 MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACION GENERAL	0111 APOYO AL HABITAT RURAL	3000674 FAMILIAS ACCEDEN A VIVIENDAS MEJORADAS	5004351 IDENTIFICACION Y SELECCION DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	1,369,270			1,369,270

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	GASTO CORRIENTE	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
					2.3 Bienes y Servicios	2.5 Otros Gastos	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	001 MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACION GENERAL	0111 APOYO AL HABITAT RURAL	3000674 FAMILIAS ACCEDEN A VIVIENDAS MEJORADAS	5005105 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES	3,989,275	163,986,022		167,975,297
037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	001 MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACION GENERAL	0111 APOYO AL HABITAT RURAL	3000674 FAMILIAS ACCEDEN A VIVIENDAS MEJORADAS	5005106 CAPACITACION TECNICA DE MANO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	1,073,546			1,073,546
211 ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL					2,890,735	0	0	2,890,735
211 ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	001 ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	2,890,735			2,890,735
TOTAL					9,756,866	163,986,022	103,333,823	277,076,711

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

(En Soles)

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	GASTO CORRIENTE	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
					2.3 Bienes y Servicios	2.5 Otros Gastos	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					0	0	31,080,185	31,080,185
036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	007 PROVIAS NACIONAL	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2234985 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-1N J (DV. HUANCABAMBA) - BUENOS AIRES - SALITRAL - DV. CANCHAQUE - EMP. PE-3N - HUANCABAMBA, TRAMO: KM. 71+600 - HUANCABAMBA				31,080,185	31,080,185
TOTAL					0	0	31,080,185	31,080,185

Anexo N° 02
“Crédito Suplementario a favor de diversos Gobiernos Regionales”

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

(En Soles)

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA				41,402,898
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2380557 MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA RURAL AR-603 Y AR-606, DISTRITO DE PAMPAMARCA Y HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA UNIÓN – REGIÓN AREQUIPA	5,497,294
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2406476 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CAMINO VECINAL AR-636, KM 0+000 HASTA KM 9+200, EN EMP. AR-106 (DV. HUAMI- PAMPACHACRA) - DISTRITO DE VIRACO - PROVINCIA DE CASTILLA - REGIÓN AREQUIPA	4,583,390
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2407520 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA VIA DEPARTAMENTAL AR-107, KM 0+000 HASTA KM 17+859, PAMPACOLCA - DV. TAGRE TIPAN - DISTRITO DE PAMPACOLCA - PROVINCIA DE CASTILLA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	11,709,566
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2406486 MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CAMINO VECINAL AREQUIPA EMP. AR. 105 - . TRAMO 0+000 A 4+560 ANEXO CAHUANA - DISTRITO DE ALCA - PROVINCIA DE LA UNION - REGIÓN AREQUIPA	6,773,485
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2408853 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA VÍA VECINAL AR 817 TRAMO NUEVA MEJÍA – ENSENADA KM 2+260 AL KM 9+260 DISTRITO DE DEAN VALDIVIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5,316,818
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2406518 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR VIA VECINAL AR-828, KM 0+000 HASTA KM 4+340, EMP. PE 1SD-EL FRISCO-PE 1SD , - DISTRITO DE DEAN VALDIVIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	3,382,795
443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	001 SEDE AREQUIPA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2408641 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL TRAMO 2-358 CALLE PRINCIPAL S/N DESDE EL ARCO DE POCSI HASTA EL INICIO DE TROCHA , - DISTRITO DE POCSI - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	4,139,550

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				3,462,256
451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	001 SEDE LA LIBERTAD	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2400100 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. PROLONGACIÓN CÉSAR VALLEJO TRAMO AV. FÁTIMA-AV. HUAMÁN, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - REGIÓN LA LIBERTAD	3,462,256
463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA				3,810,262
463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	001 SEDE LIMA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2323498 CREACION DEL PUENTE POSANCA EN LA CARRETERA SANTA ROSA DE QUIVES - ARAHUAY KM. 4+00 QUEBRADA POSANCA, DISTRITO DE ARAHUAY - CANTA - LIMA	3,810,262
TOTAL				48,675,416

Anexo N° 03

“Crédito Suplementario a favor de diversos Gobiernos Locales”

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

(En Soles)

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
020801 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA			722,607
020801 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2422443 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CIRHUELAR EN EL SECTOR EL CIRHUELAR DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH	722,607
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA -CABANA			5,960,541
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2409006 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL SECTOR CARMEN ALTO, BARRIO HUAYUMACA DE LA CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	530,820
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2408903 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA SUBIDA AL CEMENTERIO DE LA CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	793,701
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2409008 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CENTENARIO, BARRIO PACCHAMACA DE LA CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,665,186
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2408905 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CONCEPCION, BARRIO HUAYMACA, CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	681,616
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2409004 RECUPERACION DE LA PAVIMENTACION EN EL JR. MERCADERES DE LA CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,100,842
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2408917 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. LAS ANIMAS TRAMO COSTADO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	631,215
021501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2408909 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA SUBIDA AL INSTITUTO PASAJE PUSHAGIDA DE LA CIUDAD DE CABANA - DISTRITO DE CABANA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	557,161

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
021806 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NEPEÑA			708,430
021806 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NEPEÑA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421716 RENOVACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CANAL RAMIREZ, DISTRITO DE NEPEÑA, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	708,430
021901 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS			5,068,732
021901 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS	0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2202426 MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA LOCALIDAD DE SIHUAS, PROVINCIA DE SIHUAS - ANCASH	5,068,732
050303 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACSAMARCA			5,203,819
050303 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACSAMARCA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2407780 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL - 23.13 KM EN SACSAMARCA-PALLCCA-DESVIO COLCABAMBA - DISTRITO DE SACSAMARCA - PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,203,819
050606 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO			244,142
050606 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2399308 REMODELACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD CHIPAO, DISTRITO DE CHIPAO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	244,142
050806 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOLO			965,447
050806 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOLO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2403748 MEJORAMIENTO DEL TRAMO 2-1193 PUENTE OMATINCO DESDE JR. DE LA UNION HASTA AV. ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE OYOLO CENTRO POBLADO DE OYOLO - DISTRITO DE OYOLO - PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - REGIÓN AYACUCHO	485,228
050806 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOLO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2403766 MEJORAMIENTO DEL TRAMO 2-1177 PUENTE DE CALLE AGACETA DESDE CALLE AGACETA HASTA AV. ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE OYOLO CENTRO POBLADO DE OYOLO - DISTRITO DE OYOLO - PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA - REGIÓN AYACUCHO	480,219
051002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCAMENCA			3,370,487
051002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCAMENCA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2423873 RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LOS TRAMOS 2-69 AVENIDA DISTRITO ALCAMENCA, TRAMO 2-409 CALLE CORONEL VICTOR FAJARDO Y EL TRAMO 2-865 JIRON COLCA DE ALCAMENCA DEL DISTRITO DE ALCAMENCA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,370,487
060614 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA			3,047,594
060614 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2421971 REPARACIÓN DE LOSA DE PAVIMENTO; EN EL(LA) CALLE 02 DE ENERO, CALLE AMAZONAS, CALLE CARLOS FISHER, CALLE ELEUTERIO DELGADO, CALLE CASTRO ALFARO, CALLE RAMON CASTILLA, JIRON CUTERVO, PASAJE ALVA EN LA LOCALIDAD SOCOTA, DISTRITO DE SOCOTA, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	3,047,594
060902 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS			2,560,113
060902 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2411300 REPARACIÓN DE VIAS URBANAS; EN EL(LA) , CALLES JOSE OLAYA CUADRA 1-2-3, SAN JUAN CUADRA 3 Y CAJAMARCA CUADRA 1-2 DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA SAN IGNACIO. DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,560,113
090405 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA			439,382
090405 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA	0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2404004 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA LOCALIDAD DE CHUPAMARCA CENTRO POBLADO DE CHUPAMARCA - DISTRITO DE CHUPAMARCA - PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - REGION HUANCVELICA	439,382
110402 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA			1,022,759
110402 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2422034 RENOVACIÓN DE CUARTO DE BAÑO; EN EL(LA) LOCALIDAD HUARANGAL DISTRITO DE LLIPATA, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	725,314

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
110402 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2422036 RENOVACIÓN DE CUARTO DE BAÑO; EN EL(LA) LOCALIDAD DE LA VICTORIA DISTRITO DE LLIPATA, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	297,445
110403 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE			279,173
110403 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2411217 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) PROGRESIVA 00+840 EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	279,173
130204 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DE CAO			865,666
130204 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DE CAO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2407240 REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) REHABILITACION DE LA TROCHA CARROZABLE INGRESO AL CENTRO POBLADO SALAMANCA EN LA LOCALIDAD SALAMANCA, DISTRITO DE MAGDALENA DE CAO, PROVINCIA ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	865,666
130804 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCASPATA			491,746
130804 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCASPATA	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2410566 REPARACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, COLECTOR PRIMARIO Y LAGUNA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA LOCALIDAD HUANCASPATA, DISTRITO DE HUANCASPATA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	491,746
130811 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHALLAS			4,793,321
130811 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHALLAS	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2408813 MEJORAMIENTO DE 57 KM DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO I. SANTIAGO DE CHALLAS-HUAGANTO - LA VICTORIA - POCPOS, TRAMO II. HUAGANTO-LA VICTORIA - VILLA FLORIDA- CUYPIRMARCA. TRAMO III. LA VICTORIA-HUANCHAY 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHALLAS - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	4,793,321
140115 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑA			548,881
140115 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2314255 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CRUCE DE LA VIA LA OTRA BANDA - CC. PP SAN RAFAEL, DISTRITO DE SANA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	548,881
150606 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IHUARI			618,557
150606 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IHUARI	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2422865 RENOVACIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA; EN EL(LA) BOCATOMA HUARACNIN - QUINQUERA EN LA LOCALIDAD QUINQUERA, DISTRITO DE IHUARI, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA	618,557
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA			1,100,629
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421580 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CHACRA ALTA BAJA EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421581 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CHACRA DOLORES EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421575 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CHACRA ALTA EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421591 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SAN MARTIN EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+300) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	102,599
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421586 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) NIEVE NIEVE EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+500) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	173,945
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421573 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) BALCONCILLO LA PALMA EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421574 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CANTURIA EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421592 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISICAYA ALTA EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+300) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	102,599
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421571 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) ANTIOQUIA ANTAPUCRO ALTO EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421572 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) ANTAPUCRO BAJO EN EL SECTOR DE SISICAYA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421582 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CHILLACO BAJO EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+050) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	26,911
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421589 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) PALMA BAJA EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+200) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	71,797
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421588 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) PALMA ALTA EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+200) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	71,797
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421583 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CHUQUICHAQUI EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+300) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	102,599
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421584 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) COCHAHUAYCO EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421585 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) LUCUMINE ALTO - LUCUMINE BAJO EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421587 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) PALMA ALTA NUEVA EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150702 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2421590 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) PRINCIPAL ANTIOQUIA EN EL SECTOR DE ANTIOQUIA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	40,762
150906 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHANGARA			1,452,395
150906 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHANGARA	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2400239 REPARACIÓN DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CHURIN - CURAY EN LA LOCALIDAD CHURIN, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA OYON, DEPARTAMENTO LIMA	1,452,395
151031 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPE			400,657
151031 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPE	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2413273 REPARACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD AIZA, DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA	71,425
151031 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPE	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2410576 REPARACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD TUPE, DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA	171,112
151031 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPE	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2413166 REPARACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD COLCA, DISTRITO DE TUPE, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA	158,120

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
160602 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAHUAYA			3,368,869
160602 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAHUAYA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2406341 RECUPERACION DE LAS VEREDAS PEATONALES EN EL AREA URBANA DE INAHUAYA (A=6.00), DISTRITO DE INAHUAYA, PROVINCIA DE UCAYALI, REGION LORETO CENTRO POBLADO DE INAHUAYA - DISTRITO DE INAHUAYA - PROVINCIA DE UCAYALI - REGION LORETO	3,368,869
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE			37,397,288
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2400368 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 9+321 DE LOS CENTROS POBLADOS CP 02 COLERA, SAN MARTIN CP03, VALLECITO, 09 DE OCTUBRE Y CENTRO POBLADO DE CP11 - DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PROVINCIA DE PIURA - REGION PIURA	3,740,978
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2397603 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 13+210 DE LOS CENTROS POBLADOS MANUEL SEOANE, SAN FRANCISCO, PAPAYO EL ALGARROBO Y CENTRO POBLADO DE NUEVO HORIZONTE - DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PROVINCIA DE PIURA - REGION PIURA	5,564,311
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2421372 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO DE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 0+733.68 DEL OVALO EL CAMPESINA HASTA LA QUEBRADA CARNEROS ZONA URBANA TAMBO GRANDE - DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,622,113
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2415227 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL ACCESO AL ALGARROBO REY ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 7+500 DEL CENTRO POBLADO CARRIZALILLO - DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	6,282,797
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2105236 MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE LOCUTO- DIOS NOS MIRE A NIVEL DE AFIRMADO ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 25+290 DE LA ZONA MARGEN IZQUIERDA DEL DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA	14,709,645
200114 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2397377 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 13+320 DE LOS CENTROS POBLADOS MALINGAS, PUEBLO LIBRE, MONTEVERDE BAJO, MONTE VERDE ALTO Y CENTRO POBLADO DE LAS SALINAS - DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PROVINCIA DE PIURA - REGION PIURA	4,477,444
200207 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS			7,123,586
200207 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2300815 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS CALLES; BELAUDE TERRY, PROGRESO, HILDEBRANDO CASTRO POZO, SANCHEZ CERRO, RAMON CASTILLA, JUAN VELASCO ALVARADO, JUAN PABLO II Y PJE. SAN PABLO DE LA CIUDAD DE PAIMAS, DISTRITO DE PAIMAS - AYABACA - PIURA	7,123,586
200302 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE			4,601,665
200302 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2408657 CREACION EL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA ONDA DEL CASERIO VAQUERIA - DISTRITO DE CANCHAQUE - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,975,088
200302 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2408608 CREACION DE PUENTES SOBRE LAS QUEBRADAS PUSMALCA Y LOS CORRALES DEL CASERIO HUABAL - DISTRITO DE CANCHAQUE - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,626,577
200308 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDRILLO			1,890,710
200308 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDRILLO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2424588 RENOVACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL TRONERAS-MANDORCILLO, EN LA LOCALIDAD MANDORCILLO, DISTRITO DE SONDRILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	1,421,507
200308 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDRILLO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2423992 RENOVACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) CAMINO VECINAL VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE SONDRILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	469,203

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
200405 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPON			3,803,753
200405 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPON	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2422738 REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) REHABILITACIÓN DE TROCHA CARROZABLE FRANCO ALTO, SOLUMBRE, PORVENIR Y QUEBRADA DE LAS DAMAS DISTRITO DE MORROPON. PROVINCIA MORROPON. DEPARTAMENTO PIURA	3,803,753
200409 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO			3,064,121
200409 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2421238 REPARACIÓN DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) RUTA QUIRPON, SAN JACINTO, SIMIRIS (14 KM) DISTRITO DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	3,064,121
200410 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMANGO			11,845,830
200410 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMANGO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2291390 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO PISCAN BAJO HASTA EL CASERIO DE NANGAY, DISTRITO DE YAMANGO - MORROPON - PIURA	8,173,983
200410 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMANGO	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2406804 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO: LOS PASAJES, NUEVO PROGRESO, NUEVA ESPERANZA - DISTRITO DE YAMANGO - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,671,847
200501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA			2,987,969
200501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	0148 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO	2402401 REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) MALECON JORGE CHAVEZ DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA PAITA, DEPARTAMENTO PIURA	2,147,555
200501 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	0148 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO	2402213 MEJORAMIENTO DE LA AV PEDRO RUIZ GALLO AAHH 13 DE JULIO - DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - REGIÓN PIURA	840,414
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA			17,960,746
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2379167 REHABILITACION DE LOSAS DE CONCRETO EN EL CANAL VIA CIENEGUILLO Y COLA DEL ALACRAN, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA – PIURA	11,816,101
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2403541 RENOVACIÓN DE VIAS URBANAS; EN EL(LA) AVENIDA FÉLIX JARAMILLO DESDE PUENTE SANTA CRUZ HASTA AV. CIRCUNVALACIÓN AA. HH. EL OBRERO DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	668,339
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2404207 RENOVACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) TRANSVERSAL SAN MIGUEL DESDE PUENTE SANTA CRUZ HASTA CHAMPAGNAT AA.HH. SANCHEZ CERRO DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	775,465
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2379736 REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CALLE SAN MATEO - SULLANA - PIURA	836,020
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2405450 RENOVACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) CALLE JORGE CHÁVEZ, DESDE TRANSVERSAL CALLAO HASTA AVENIDA BRASIL AA.HH SANTA TERESITA DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	1,102,348
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2404208 RENOVACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) AVENIDA CHAMPAGNAT DESDE CARRETERA A TAMBOGRANDE HASTA AVENIDA SANTA ROSA AA.HH. SÁNCHEZ CERRO DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	1,946,694

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
200601 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2403917 RENOVACIÓN DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) CALLE ESPINAR DESDE TRANSVERSAL TACNA HASTA TRANSVERSAL TUMBES DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	815,779

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
200802 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION			3,009,887
200802 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2421283 RECUPERACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE 3.6 KM DE LOS CAMINOS VECINALES DE LAS RUTAS R200801 Y R200802 MIRAFLORES - DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,009,887
TOTAL			136,919,502

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

(En Soles)

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	TOTAL
200115 MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE			16,315,237
200115 MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2356160 CREACION VIA CANAL TRAMO UBICADO ENTRE EL A.H. PAREDES MACEDA Y A.H. CIUDAD DEL SOL, DESDE LA AV. GRAU HASTA EL DREN MALDONADO, CENTRO POBLADO DE SAN MARTÍN - DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE - PROVINCIA DE PIURA - REGIÓN PIURA	15,356,299
200115 MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2001621 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	958,938
TOTAL			16,315,237